

Guayaquil, 15 de marzo del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

MEGANVIR S.A.

Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente y en especial a la Resolución 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Cias. Informo a ustedes sobre el desenvolvimiento de los negocios de la sociedad por el periodo que feneció en Diciembre 31 del 2013.

Los Estados Financieros han sido distribuidos y conocidos por ustedes. Los mismos que dejan claro el desarrollo del negocio demostrando que nuestros objetivos propuestos en el año anterior se han podido ejecutar y hemos logrado afianzar nuestro nombre en el mercado.

En este ejercicio económico nuestros Balances reflejan utilidades por USD\$37.032,23del cual .

Dentro de aspectos legales no existen problemas en que estén en juego los intereses de la empresa.

Sin otro particular,

Atentamente,



Ing. Alberto Dassum Alvas
PRESIDENTE EJECUTIVO